



PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE
FINANZAS

Nº 835575

VALOR \$ 5.00

Papel Especial para
Certificado del Registro
Civil

En nombre de la República de México y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm. del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja se encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que Certifico:

".....A QUIEN CORRESPONDA:

EL CIUDADANO PROFESOR SABAS TORRES RODRIGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y POR MINISTERIO DE LEY JUEZ DEL REGISTRO CIVIL EN ESTE LUGAR, POR MEDIO DEL PRESENTE

C E R T I F I C A :

Que habiendo sido incinerados los libros del Registro Civil durante la Revolución pasada no es posible expedirse copia certificada del acta de nacimiento de Eliseo Martínez Goriva, quien por testimonio verbal de los C.C. JOSE BASTIDA GUTIERREZ Y PEDRO ORTIZ MARTINEZ, ambos mayores de edad, de reconocida honrrabilidad, originarios y vecinos de Ticumán, Morelos dan Fé que: En Ticumán, Morelos el día 14 de Junio de 1895 nació "ELISEO MARTINEZ GORIVA" hijo de los señores Miguel Martínez Batalla y Anicacia Carriva Rodríguez.

A PETICION DE PARTE INTERESADA Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A SUS DERECHOS LE CONVENGAN FIRMO EL PRESENTE CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE DATOS CON LA FE DE LOS TESTIGOS ANTES CITADOS, EN TLALTIZAPAN MORELOS A LOS DOS DIAS DEL MES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS.

C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL. Y
JUEZ DEL REGISTRO CIVIL. P.M.DKL.L

C. SECRETARIO MPAL.

PROFR. SABAS TORRES RODRIGUEZ.

JESUS VAZQUEZ PLIEGO.

TESTICO.

TESTIGOS.

JOSE BASTIDA GUTIERREZ.

PEDRO ORTIZ MARTINEZ.

DEPENDENCIA	DIRECCION GRAL. DE PERSONAL.
OFNA.	FORMADORA DE HOJAS DE SERVICIOS
	Y COMISION PRO-VETERANOS DE LA REV.
SECCION	TERCERA.
MESA	QUINTA.
NUMERO DEL OFICIO	1717.
EXPEDIENTE	D/111/7-640.



ASUNTO: Estudio de los antecedentes revolucionarios del C. Eliseo M. Cortes.

México, D. F., a 2 de febrero de 1944.

Al C. General de División
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
Presente.

Tengo la honra de informar a usted que del estudio que se hizo de los antecedentes revolucionarios del C. ELISEO M. CORTES, en atención a la solicitud que presentó a esta Secretaría con fecha 9 de octubre de 1943, se obtuvieron los siguientes datos relacionados con su actuación:

El C. Gral. de Div. FRANCISCO MENDOZA PALMA, reconocido oficialmente como Veterano de la Revolución en el 1/o. y 2/o. Períodos, le acredita su origen revolucionario, haciendo constar que desde el 11 de marzo de 1911 ingresó a las fuerzas revolucionarias del Sur, a las órdenes directas del C. Lorenzo Vázquez hasta el año de 1914; habiendo tomado participación en 18 acciones de armas contra fuerzas porfiristas y huertistas en los Estados de -- Morelos, Puebla, México y Guerrero.

El anterior documento está debidamente justificado en todas sus partes con certificado que expidió en su favor el C. Gral. de Div. GENOVEVO DE LA O. también reconocido oficialmente como Veterano de la Revolución en el 1/o. y 2/o. Períodos. Anexo 2 del Incidente.

Por lo expuesto y tomando en consideración que el interesado reúne los requisitos de los Artículos III y IV incisos a) del Instructivo de esta Comisión y 2/o. de la Ley en favor de los Veteranos de la Revolución, publicada en el Diario Oficial de la Federación de 15 de enero de 1942, el suscrito -- emite la siguiente

OPINION: -

Se reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION al C. ELISEO M. CORTES y se le conceden las Condecoraciones del "Mérito Revolucionario", -- correspondiente a los Períodos PRIMERO Y SEGUNDO, creadas al efecto.

RESPECTUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
EL GRAL. DE EGDA. JEFE DE LA OFNA.

RAFAEL MORENO ORTEGA. - (130396).

A P R O B A D O :
EL GENERAL DE DIVISION. SUBSECRETARIO
DE LA DEFENSA NACIONAL.

FRANCISCO L. URQUIZO.

*Fecha de sus Separacion 23 de
Diciembre de 1915*



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR MEXICANA
COMANDANCIA GENERAL	
SECCION	ESPECIAL
MESA	TRAMITE
NUMERO DEL OFICIO	1648
EXPEDIENTE	XX/O

ASUNTO:

Se le comunica que ha sido reconocido como LEGIONARIO.-

Lomas de Sotelo, D.F., a 24 de octubre 1950.

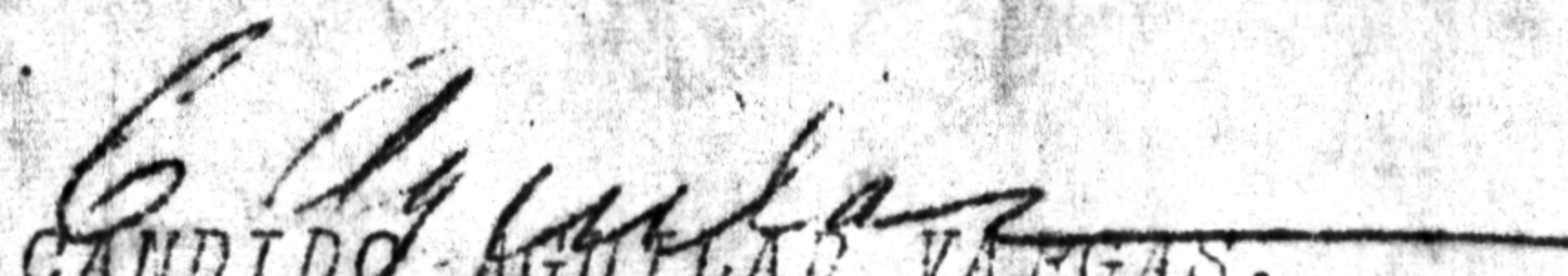
C. ex-soldado
ELISEO CORTES.

Tengo la satisfacción de comunicar a usted que, estando comprendido en los Artículos 3/o. y 25/o. del Decreto Presidencial de fecha 1/o. de febrero de 1949 que creó la "LEGION DE HONOR MEXICANA", con fecha 19 del corriente mes y año, ha sido usted reconocido como LEGIONARIO ingresando con la propia fecha, a dicha Institución.-

En su oportunidad, se expedirá a usted el Diploma que lo acredita como Legionario y al mismo tiempo se le impondrá la preciada Condecoración "LEGION DE HONOR MEXICANA".-

ATENTAMENTE.

SUPRACIO EFECTIVO NO REELECCION.-
El Gral. de Div. Comdte. Gral. de la Leg.


CANDIDO AGUILAR VARGAS.
(296535).

c.c.p. el C. Tnte. Corl. J. del Detall. - Prete.

c, c, p, el C. General Director del Archivo Militar, a efecto de que ordene sea agregada al expediente del Interesado.-
Presente.-

JBP/rbs.-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

FORMA C-2

DEPENDENCIA	Dirección Gral. de Personal.-Oficina Form. de Hojas de Servs. y Pro-Vets. de la Revn.
SECCION	3/a.
MESA	DE TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO	1717.
EXPOIENTE	/111/7-640.

ASUNTO: se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 8 de febrero de 1944.

Al C.
ELISEO M. CORTES.

POR ACUERDO DEL CIUDADANO SECRETARIO DEL RANIO, con fecha ~~-----~~ 2 del mes en curso, ~~-----~~, se reconoce a usted oficialmente por esta Secretaría como VETERANO DE LA REVOLUCION, por sus servicios prestados a la misma, durante el PRIMERO Y ~~----~~ SEGUNDO PERIODOS. CON UN comprendido (s) del 19 de noviembre de ~~--~~ 1910. al 15 de mayo de 1911. y del 20 de ~~--~~ febrero de 1913. al 15 de agosto de 1914.; concediéndosele la (s) condecoración (es) del "MERITO REVOLUCIONARIO" ~~--~~ creada, (s) al efecto.

CON UN ANEXO.

Asimismo, se le adjunta un tanto del estudio practicado a sus antecedentes; debiendo remitir con destino a esta dependencia, cuatro retratos tamaño "VISITA" donde aparezca de frente, para la expedición del (os) DIPLOMA (S) correspondiente (s).

A T E N T A M E N T E .

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GENERAL DE BRIG. JEFE DE LA OFICINA.

Rafael Moreno Ortega
RAFAEL MORENO ORTEGA.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO.

C. c. p. el C. General de División, Comdte. de la 1/a. Zona Mil. y de la Guarnición de la Plaza. pte.
Para que se sirva ordenar su publicación en la Orden General.

Eliseo Martínez Cortés.

Tlaquiltenango, Morelos a 15 de Marzo de 1972.

H. COMISION DE HONOR REVOLUCIONARIO
DEL ESTADO DE MORELOS.
PALACIO DE GOBIERNO.
CUERNAVACA, MORELOS.

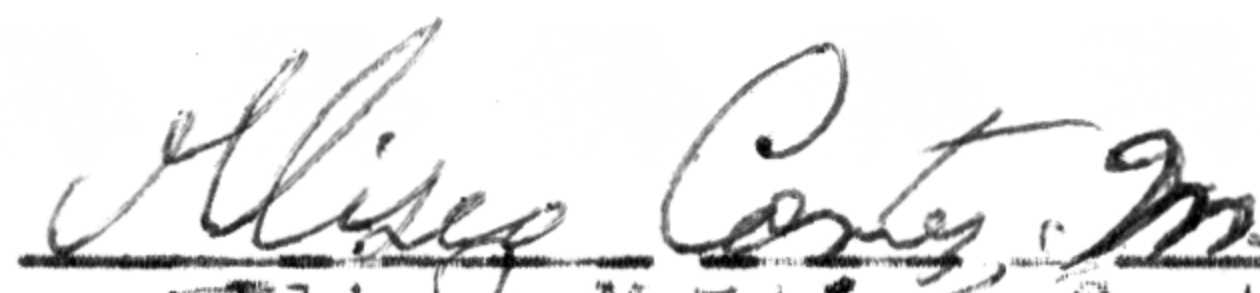
Desearo acogerme a los beneficios que concede la Ley de Estímulos y Recompensas a los Veteranos de la Revolución en el Estado de Morelos, que fue publicada en el periódico Oficial Núm-1900 de fecha 13 de Enero del año de 1960; considerando que me encuentro con derechos suficientes para ello como lo demuestro con los documentos anexos, atentamente me permito suplicarles sean servidos hacer el estudio correspondiente a mi caso, a fin de que se resuelva en forma procedente y con apego a la justicia a efecto de que se lleve esta solicitud con el dictamen correspondiente a la consideración del Ejecutivo del Estado en vigor, en vista de lo avanzado de mi edad y precaria situación económica.

Al remitir a los documentos anteriores, suplico a Ustedes atentamente se me acuse el recibo correspondiente.

Edad. 86 Años
Grado. Capitán l/o. de Caballería.
Residencia. Tlaquiltenango, Morelos.
Anexos. Oficio de reconocimiento oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

Oficio de reconocimiento como VETERANO DE LA REVOLUCION DURANTE EL PRIMERO Y SEGUNDO PERIODO.
al C. Eliseo Martínez Cortés.
Oficio de reconociemiento como LEGIONARIO.

RESPETUOSAMENTE.



Eliseo Martínez Cortés.

UNIFICACION NACIONAL DE VETERANOS DE LA REVOLUCION

PRECURSORES
1902 - 1910

RECONOCIDA OFICIALMENTE POR EL CONGRESO DE LA UNION
Y LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

VETERANOS
1910 - 1914

PRESIDENTES HONORARIOS:

LIC. GUSTAVO DIAZ ORDAZ
Presidente de la República

LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ

Gral. de Div.
MARCELINO GARCIA BARRAGAN

OFICINAS GENERALES:

Av. Insurgentes No. 59, 4o. Piso

Edificio del P-R-I

Teléfono: 5-46-78-42

MEXICO, D. F.

"AÑO DE JUAREZ"

Oficio No. 399.

SUPREMO CONSEJO DIRECTIVO

Presidente Ejecutivo:

Gral. de Div. BENITO BERNAL MIRANDA.

Primer Vice-Presidente:

Gral. de Brig. NICOLAS FERNANDEZ.

Segundo Vice-Presidente:

Gral. de Div. JUAN CRUZ HOYOS.

Secretario General:

Corl. de Inf. ABEL BOZA ALEMAN.

Pro-Secretario General:

Tte. de Cab. RAMON MADRIGAL GUZMAN.

Oficial Mayor:

Mayor M. C. MIGUEL OLGUIN SANCHEZ

Secretario Tesorero:

CARLOS A. VIANA BERENGUER.

Srio. de Organización:

Gral. de Brig. GUILIBALDO E. AVILA GAMEZ.

Pro-Srio.:

Corl. de Inf. MAXIMILIANO CHAVEZ ALDECO.

Srio. del Exterior:

Gral. Brig. ARNULFO L. UZETA LOPEZ.

Pro-Srio.:

Corl. de Cab. JUAN HERNANDEZ MORALES.

Srio. de Hacienda:

Corl. de Inf. ENRIQUE LIEKENS CERQUEDA.

Sub-Srio. de Hacienda:

Cap. Iro. de I. M. JOSE ESCAMILLA QUEVEDO.

Srios. de Actas:

Corl. y Lic. CARLOS HIDALGO Y ZERMENO.

Corl. de Cab. CAMERINO ARCOS RIOS.

Srios. de Acción Jurídica:

Gral. de Div. y Lic. EFREN DEL ROSAL VALENZUELA.

Gral. Brig. y Lic. SABAS HINOJOSA.

Srios. de Acción Burocrática:

Brig. HAZAEL E. MONTER LEDEZMA.

Tte. Corl. de Cab. GUILLERMO MARQUEZ PANTEON.

Mayor EUGENIO CORDERO ESPINOSA.

Doctor FRANCISCO MOGUEL MARTINEZ.

Srio. de Prensa y Publicidad:

Gral. de Brig. ARTURO JIMENEZ DE LARA.

Pro-Srio. de Prensa y Publicidad:

Cap. Iro. Profr. HERMINIO EQUIHUA VALENCIA.

Srio. de Acción Militar y Antecedentes Revolucionarios:

Gral. de Brig. MANUEL DE J. SOLIS ANDOAGA.

Sria. de Acción Femenil:

Vet. de la Revolución DEIDAD LOYDEN SONI.

Pro-Sria.:

Profra. ROSA MARIA GARCIA DE MALDONADO.

V O C A L E S :

Mayor de Cab. IGNACIO C. VILLANUEVA.

Mayor de Cab. PABLO VILCHIS VIDAL.

Mayor de Cab. MIGUEL SOLANO ROMERO.

Cap. Iro. de Inf. LAURO CENTENO COLOTLA.

Cap. Iro. de Cab. RAYMUNDO AVIÑA LARA.

Sub-Tte. de Cab. VICENTE TREJO ARTEAGA.

ASUNTO: Se transcribe oficio
suplicándole se nos-
informe.

5 de Julio de 1972.

C. LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
PALACIO NACIONAL.
C I U D A D . - -

El C. CORL. ING. RUBEN D. TOLA ORTIZ, --
Presidente de nuestro Comité Estatal de Veteranos
de la Revolución en la parte relativa a su oficio
No. 231 fechado el 30 de junio anterior dice a --
esta Unificación Nacional lo siguiente:

".....Aprovechamos esta oportunidad para-
manifestar a usted lo siguiente:

El Diario Oficial No. 33 de fecha 8 de
abril pp., en su página dos un Decreto por el que
se otorga la medalla BENEMERITO DE LA REFORMA --
AGRARIA y con base en la transcendencia de la --
Reforma Agraria fundamentada en el contenido de --
los Planes de San Luis, 1910, de Ayala, 1911 y de
Guadalupe, 1914 así como la reafirmación de su --
contenido por la Constitución de 1917, etc., se --
decretan no sólo la Medalla de referencia sino --
prestaciones económicas que acuerde el Sr. Presi-
dente de la República; Pero se nota con claridad --
que el beneficio se contrae a proponer al Ejecuti-
vo Federal honores y premios a "LOS SUPERVIVIE-
TES DEL LLAMADO EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR". --
(Art.5 del Decreto), por lo que vemos que hay dis-
criminación para todos los demás elementos que --
luchamos por los mismos principios invocados es --
decir: Villistas y Carrancistas. Nosotros hemos --
luchado por la justicia y honor a los VETERANOS --
DE LA REVOLUCION y no sólo para un sector del --
País, ya que la Revolución fue Nacional y ahora --
hemos sostenido la desaparición de los "Ismos" --
revolucionarios.

pasa a la hoja No. 2#####

UNIFICACION NACIONAL DE VETERANOS DE LA REVOLUCION

PRECURSORES

1902 - 1910

RECONOCIDA OFICIALMENTE POR EL CONGRESO DE LA UNION
Y LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

VETERANOS

1910 - 1914

PRESIDENTES HONORARIOS:

LIC. GUSTAVO DIAZ ORDAZ
Presidente de la República

LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ

Gral. de Div.
MARCELINO GARCIA BARRAGAN

OFICINAS GENERALES:

Av. Insurgentes No. 59, 4o. Piso

Edificio del P-R-I

Teléfono: 5-46-78-42

MEXICO, D. F.

SUPREMO CONSEJO DIRECTIVO

Presidente Ejecutivo:

Gral. de Div. BENITO BERNAL MIRANDA.

Primer Vice-Presidente:

Gral. de Brig. NICOLAS FERNANDEZ.

Segundo Vice-Presidente:

Gral. de Div. JUAN CRUZ HOYOS.

Secretario General.

Corl. de Inf. ABEL BOZA ALEMAN.

Pro-Secretario General:

Tte. de Cab. RAMON MADRIGAL GUZMAN.

Oficial Mayor:

Mayor M. C. MIGUEL OLGUIN SANCHEZ

Secretario Tesorero:

CARLOS A. VIANA BERENQUER.

Srio. de Organización:

Gral. de Brig. GUILBALDO E. AVILA GAMEZ.

Pro-Srio.:

Corl. de Inf. MAXIMILIANO CHAVEZ ALDECO.

Srio. del Exterior:

Gral. Brig. ARNULFO L. UZETA LOPEZ.

Pro-Srio.:

Corl. de Cab. JUAN HERNANDEZ MORALES.

Srio. de Hacienda:

Corl. de Inf. ENRIQUE LIEKENS CERQUEDA.

Sub-Srio. de Hacienda:

Cap. Iro. de I. M. JOSE ESCAMILLA QUEVEDO

Srios. de Actas:

Corl. y Lic. CARLOS HIDALGO Y ZERMENO.

Corl. de Cab. CAMERINO ARCOS RIOS.

Srios. de Acción Jurídica:

Gral. de Div. y Lic. EFREN DEL ROSAL VALENZUELA.

Gral. Brig. y Lic. SABAS HINOJOSA.

Srios. de Acción Burocrática:

al. Brig. HAZAEL E. MONTER LEDEZMA.

Tte. Corl. de Cab. GUILLERMO MARQUEZ PANTEON.

Mayor EUGENIO CORDERO ESPINOSA.

Doctor FRANCISCO MOGUEL MARTINEZ.

Srio. de Prensa y Publicidad:

Gral. de Brig. ARTURO JIMENEZ DE LARA.

Pro-Srio. de Prensa y Publicidad:

Cap. Iro. Profr. HERMINIO EQUIHUA VALENCIA.

Srio. de Acción Militar y Antecedentes Revolucionarios:

Gral. de Brig. MANUEL DE J. SOLIS ANDOAGA.

Sria. de Acción Femenil:

Vet. de la Revolución DEIDAD LOYDEN SONI.

Pro-Sria.:

Profra. ROSA MARIA GARCIA DE MALDONADO.

VOCALES:

Mayor de Cab. IGNACIO C. VILLANUEVA.

Mayor de Cab. PABLO VILCHIS VIDAL.

Mayor de Cab. MIGUEL SOLANO ROMERO.

Cap. Iro. de Inf. LAURO CENTENO COLOTLA.

Cap. Iro. de Cab. RAYMUNDO AVIÑA LARA.

Sub-Tte. de Cab. VICENTE TREJO ARTEAGA.

-2-

Por lo cual deseamos se nos informe qué habrá -
a favor de los sectores discriminados a que nos
hemos referido....."

Lo que con todo respecto transcribimos a-
usted, suplicándole se digne dictar sus respo-
bles órdenes a quien proceda a efecto de que se
nos informe sobre el particular.

R E S P E T U O S A M E N T E.

"JUSTICIA SOCIAL. LIBERTAD POLITICA. UNIDAD NACIONAL".

PRESIDENTE EJECUTIVO.

GRAL. DE DIV. Y SENADOR

SECRETARIO GENERAL.

CORONEL DE INF. VET. RET.

BENITO BERNAL MIRANDA.
(306602)

ABEL BOZA ALEMAN.
(195001)

C.op. El C. Corl. Ing. Rubén D. Tola Ortis.

C.c.p. El C. Tte. Dr. Elieser Moreno Lira.

BEM/ABA/ag.